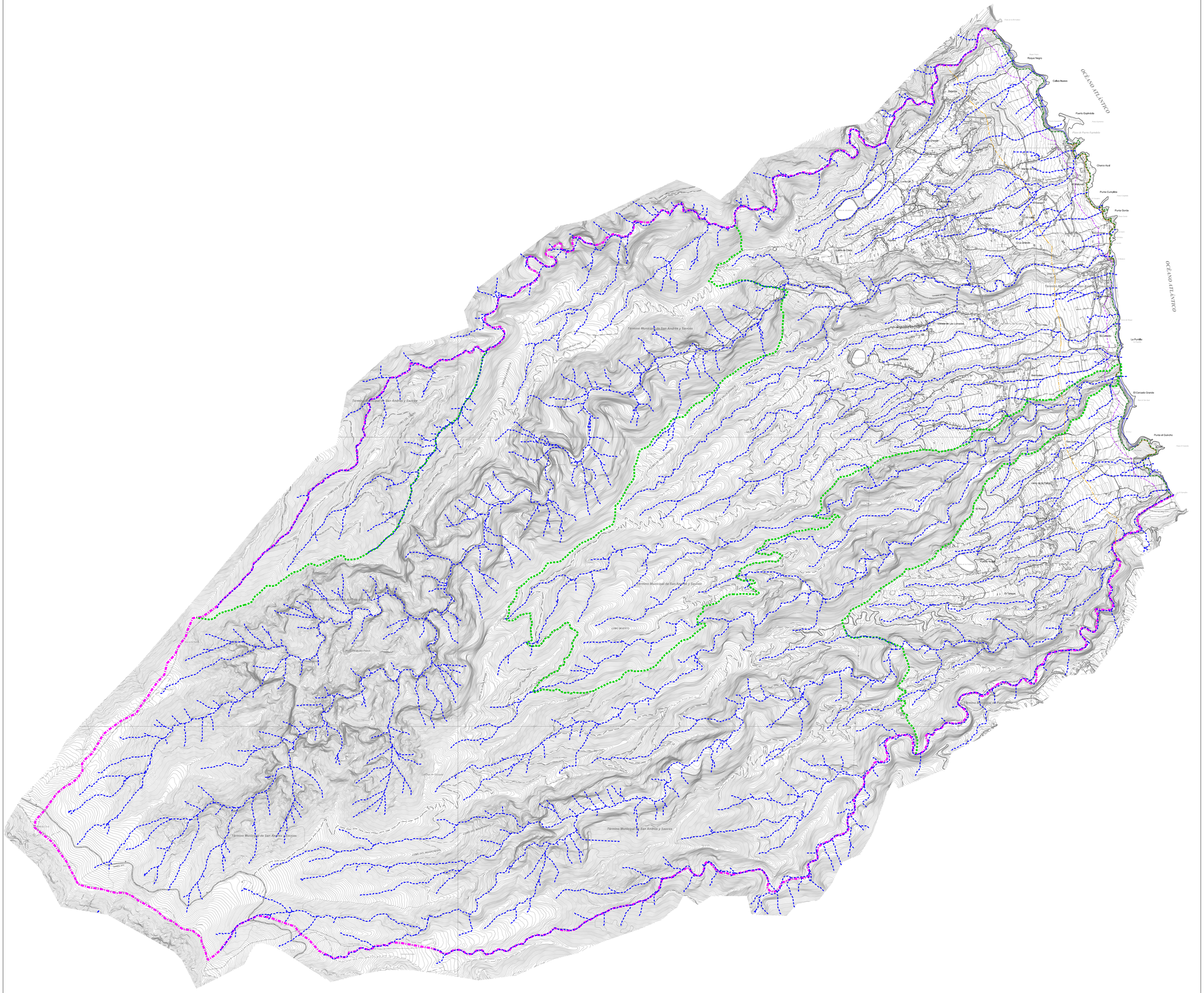

LIMITE MUNICIPAL

DESLINDE DE COSTA

PARQUE NATURAL DE LAS NIEVES P-3

CAUCES

Firmado digitalmente por: PLASENCIA GARCIA JOSE RAMON - 78180048H
Motivo: Diligencia que extiendo yo, el Secretario del Ilustre Ayuntamiento de San Andrés y Sauces, para hacer constar que el presente documento integrante del Plan General de Ordenación de San Andrés y Sauces, ha sido aprobado definitivamente por el Pleno de esta Corporación en sesión extraordinaria celebrada con fecha cinco de abril de dos mil veinticinco. El secretario. Fecha y hora: 07.04.2025 11:15:50

DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA SEGÚN LA LEY DE COSTAS Y SU REGLAMENTO.
CUALQUIER DESALINDE EN LA REPRESENTACIÓN DE LAS LÍNEAS DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE, SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA PREVALECERÁ LOS DATOS DE LOS PLANOS DE DESLINDE SOBRE LOS REFLEJADOS EN ESTE PLANO.

LA ZONA DE MAR
LA ZONA DE TIERRA
PLANTA DE LA ZONA DE MAR
PLANTA DE LA ZONA DE TIERRA
ZONA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN
ZONA DE INFLUENCIA
ZONA DE SERVIDUMBRE DE TRANSITO
ZONA DE SERVIDUMBRE DE ACCESO AL MAR
ZONA DE SERVIDUMBRE DE TRANSITO
ZONA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN
PLANTA DE LA ZONA DE MAR
PLANTA DE LA ZONA DE TIERRA
LINEA DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE
LINEA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN
LINEA DE SERVIDUMBRE DE TRANSITO
LINEA DE SERVIDUMBRE DE ACCESO AL MAR
LINEA DE SERVIDUMBRE DE TRANSITO
LINEA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN
LINEA DE INFLUENCIA
LINEA DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE
LINEA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN
LINEA DE SERVIDUMBRE DE TRANSITO